



ASAMBLEA DE MADRID

Expediente: CPAS/2012/02, Servicio de limpieza para la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Solicitudes de información adicional planteadas por la empresa: FERROSER SERVICIOS AUXILIARES.

Fecha de las solicitudes: 7 de febrero de 2013.

Procedimiento empleado: correo electrónico.

Asuntos: de contenido técnico y solicitud de visita instalaciones.

PRIMERA:

"Posibilidad de visitar las instalaciones, ya que el día 4 de febrero no pudimos asistir, por haber recibido los pliegos un día después."

RESPUESTA:

Como sabe, la documentación sobre el procedimiento abierto fue publicada en el perfil de contratante de la Asamblea el 25 de enero de 2013 y en él se publicó, resaltada, información sobre fecha y hora de la visita no preceptiva a las instalaciones. Por cuestiones operativas no se celebrará nueva visita.

SEGUNDA:

"En cuanto a la limpieza de cristales de las fachadas y del Hemiciclo, en el PPT dice que la frecuencia de limpieza es mensual. Entiendo que se refiere a los cristales exteriores de difícil acceso para los cuales se requiere de una grúa. ¿Es correcto que la frecuencia sea mensual? Sin embargo para fachadas hasta 2,8m es semestral."

RESPUESTA:

Nos remitimos a lo dispuesto por el Pliego de Prescripciones Técnicas, anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, en el que se recoge suficientemente el asunto planteado.

TERCERA:

"Volumen aproximado y frecuencia de lavado de: visillos y estores, banderas, toallas, textiles del gabinete médico."



ASAMBLEA DE MADRID

RESPUESTA:

Nos remitimos a lo dispuesto por la prescripción técnica 10ª del Pliego de Prescripciones Técnicas, anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, tras la tabla *Elementos/tareas - frecuencias*.

CUARTA:

"Número y características de las alfombras y de los tapices."

RESPUESTA:

En la sede de la Asamblea, además del Salón de Plenos, hay tres salas con alfombras de la Real Fábrica de Tapices.

Sede de la Asamblea, 26 de febrero de 2013

**LA JEFA DE LA SECCIÓN DE DIPUTADOS Y RELACIONES EXTERNAS
DOLORES ALONSO LÓPEZ**

**EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
JOSÉ PRADA MARTÍN**